



# ASOSUPRO

Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso



GOBIERNO DE COLOMBIA

**Comienza TU Gobierno.**

## ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. 003 DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO Y ETHISHA CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO:	No. 003 DEL 30 DE DICIEMBRE 2022		
CONTRATANTE:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO".		
NIT:	901.445.387-3		
CONTRATISTA:	ETHISHA CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 901472868-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	LAIDY JHOANNA PULIDO SALINAS CC 40.331. 085 de Villavicencio		
SUPERVISOR:	JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS.		
OBJETO:	"LIMPIEZA, ROCERÍA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE CAMINOS ANCESTRALES QUE COMUNICAN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TARAIRA - DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS".		
VALOR:	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$165.604.771,00)		
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES		
FECHA DE INICIO:	06 DE ENERO DE 2023	FECHA DE FINALIZACION:	05 DE MARZO DE 2023

En Villavicencio - Meta, el día 06 del mes de enero del año 2023, se reunieron en las oficinas de la Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso, las siguientes personas: Por parte de Asosupro, JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, en calidad de supervisor del Contrato Obra No. 003 de 2022 y en calidad de Contratista, la señor(a) LAIDY JHOANNA PULIDO SALINAS, representante legal de ETHISHA CONSTRUCCIONES S.A.S, con el objeto de dar inicio al desarrollo del contrato de Obra No. 003 de 2022, motivo por el cual se declara como fecha de inicio el día 06 de enero del año 2023, La Supervisión advierte al contratista que, desde este momento, empieza a transcurrir el término acordado para la ejecución del contrato.

La presente acta se firma para dar inicio, al CONTRATO DE OBRA No. 003 DE 2022, "LIMPIEZA, ROCERÍA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE CAMINOS ANCESTRALES QUE COMUNICAN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TARAIRA - DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS".

Así las cosas, se lee, se firma y aprueba la presente acta, en la ciudad de Villavicencio, Meta, por los que en ella intervienen, el día 06 de enero del año 2023.

  
**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**  
 Director Ejecutivo

  
**LAIDY JHOANNA PULIDO SALINAS**  
 Representante legal  
 ETHISHA CONSTRUCCIONES SAS

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

Calle 33ª N° 39 -19 Barrio Barzal Alto, Villavicencio – Meta. Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

[info@asosupro.gov.co](mailto:info@asosupro.gov.co) - [www.asosupro.gov.co](http://www.asosupro.gov.co)